

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

—PLAZA DEL CORPUS, 11—

REDACCION É IMPRENTA

—SAN AGUSTÍN, 7—

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 PESETA

FUERA, trimestre..... 3/50

EL PAGO EN SEGOVIA

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELEFONO NÚMERO 25

Las misas que diariamente se celebran en la iglesia parroquial de San Miguel, á las diez de la mañana, y en el Oratorio de los PP. Franciscanos, á las ocho, durante un año, se aplican por el eterno descanso del alma de Doña Dolores García Herrero (q. e. p. d.)

La familia agradecerá á sus amigos su asistencia.

LOS CONSUMOS

La cuestión de la supresión ó modificación del impuesto de Consumos, que fué objeto en estos últimos tiempos de campañas periodísticas, dió margen á la celebración de mítines y fué objeto de amplias informaciones oficiales y extraoficiales, entra nuevamente en el terreno oficial, y el ministro de Hacienda ha facilitado un avance de los puntos generales del proyecto que en breve someterá á la firma del Rey y se presentará en las primeras sesiones que celebren las Cortes.

Acaso no se ha tocado problema alguno económico de tanta importancia desde la Restauración acá, como el que ahora se va á acometer, pues aquel lema de la revolución de Septiembre de 1868, que reclamaba la abolición de los Consumos, no obstante haber pasado por el Ministerio de Hacienda hombres tan versados en las cuestiones rentísticas, como Camacho, Gama-zo, Puigerver, Villaverde y tantos otros, no han podido encontrar un sustitutivo fiscal adecuado para el tan censurado impuesto, que es la base de sustentación de las haciendas municipales.

Las informaciones abiertas para recoger todos los medios prácticos conducentes á la supresión de los Consumos ó su transformación, que están impresas y forman unos cuantos voluminosos tomos, á las que han contribuido los representantes de las más autorizadas entidades comerciales é industriales, mentalidades preclaras que militan en diferentes campos políticos, y todas cuantas ideas se han expuesto, á pesar de que cada uno procuró echar toda la carne en el asador, no han logrado satisfacer á nuestros financieros, pues adolecen del defecto de ser demasiado teóricas y escasamente prácticas.

Inténtase muy plausiblemente por cuantos laboran y procuran la supresión ó modificación del impuesto de Consumos, abaratar los artículos que hemos convenido en llamar de primera necesidad, y descargar á las clases trabajadoras y proletarias de una tributación indirecta, que encarece los medios de vida; pero correse el peligro de que una y otra finalidad no se alcancen, como ha sucedido con la reciente desgravación de las harinas y el vino, cuyos beneficios se han quedado en muchas manos, mas no llegaron al público.

El señor Rodríguez, entre los sustitutos fiscales que ha ideado para liberarnos del impuesto de consumos, figura la tributación sobre los inquilinatos, en forma progresiva, aunque exceptuando los alquileres inferiores á 300 pesetas anuales. Por esta parte quedan libres de esta nueva tributa-

ción los trabajadores; pero hay que temer que refluya dolorosamente sobre la clase media, la que, proporcionalmente, cuenta con menos recursos para la vida, toda vez que en ella forman los empleados de pequeños sueldos, la que tropieza con grandes dificultades para encontrar una vivienda compatible en precio con su potencia económica.

Por las noticias que nos adelantó el telegrafo de los planes del ministro, subsistirán los repartimientos vecinales, encubridores de tantas iniquidades, venganzas y demasías, como las que se observan en los Municipios rurales, tan necesitados de remedio urgente, porque, al fin, el impuesto en las ciudades por la forma de su percepción, se derrama y difunde, mientras que en el campo recae directamente sobre cada contribuyente.

Todo ello evidencia lo que está en la conciencia de todos: que la cuestión es difícilísima y casi nos atreveríamos á decir insoluble.

Noticias militares

Ascensos en Artillería
Asciende á comandante don Ramón León Núñez y á capitán el primer teniente D. Enrique Rodríguez Guix.

Vacante en el generalato
El fallecimiento del general Varga produce una vacante de general de brigada que corresponde al arma de Artillería en el turno de proporcionalidad.

En esta vacante ascenderá el coronel Carvajal, que es el número uno de la escala.

Veterinaria militar
Han sido aprobadas y firmadas por el señor ministro de la Guerra las bases y programas para las oposiciones á ingreso en el cuerpo de Veterinaria militar, siendo de suponer que dentro de breves días se publicará en el «Diario Oficial», así como la convocatoria para las oposiciones.

Existen hoy unas 40 vacantes próximamente.

EL PRECIO DE LOS TRIGOS

Entró los agricultores de España que se reúnen en Madrid, con motivo de la celebración de este Congreso Internacional, agítase la idea de solicitar del ministro de Hacienda vea si hay medio de evitar la horrorosa competencia que se hace á los trigos del país con la escandalosa importación extranjera.

Hablando sobre el particular la importante publicación de Aragón «La Revista Vinícola y de Agricultura», dice en su último número:

«La cosecha de trigos en España va á ser copiosa, á poco que favorezca el tiempo para la granazón, y si á esto añadimos el incremento que va tomando la importación extranjera, seguro que el descenso en los precios vendrá á ser la ruina de nuestros agricultores».

Pronósticos del tiempo

Del 5 al 7, será generalmente tranquila la situación atmosférica de la Península, sintiéndose un tanto en el N. y en el Mediterráneo la acción de la borrasca citada, de la cual se derivará una depresión que, del 5 al 6, evolucionará por el Adriático y mar Tirreno.

El lunes 8, se acercará al SO. de Portugal una depresión del Atlántico que producirá lluvias y tormentas desde el O. al Centro.

El martes 9 penetrará en el NO. de la Península la citada depresión, y ocasionará lluvias y tormentas en nuestras regiones, principalmente desde las del NO. hasta las centrales, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El miércoles 10, se hallará en el Cantábrico dicho núcleo de bajas presiones, y por su acción se registrarán lluvias y tormentas en la mitad septentrional de la Península, con vientos de entre SO. y NO.

Del 11 al 12, evolucionarán en el Cantábrico y en el Mediterráneo mínimos barométricos que producirán algunas lluvias y tormentas en la Península, particularmente desde el Cantábrico al Centro, con vientos de dirección variable.

Del 13 al 14, las depresiones del Noroeste del Continente y los centros perturbadores que pasarán por África septentrional, causarán algunas lluvias y tormentas especialmente en el NO. y S. de la Península, con vientos de diverso rumbo.

El lunes 15, habrá en Irlanda una depresión que producirá lluvias en el NO., desde donde se propagarán un tanto hasta el Centro, con vientos del tercer cuadrante.

Sfeijoon.

REMITIDO

Una petición justa

En los días 29 y 30 del pasado Abril y 1.º del actual, una comisión de alumnas de la Escuela Normal de Maestras de esta capital, anduvieron recogiendo firmas por todos los Centros oficiales, Comercios, etc., con el fin de que se eleve á superior categoría dicho Centro de enseñanza.

No vamos á censurar ni mucho menos estos actos, que son muy dignos de quien los ejecuta; pero con este motivo llamamos la atención y nos permitimos rogar á los señores diputados provinciales, que estudien el modo de que sea elevada también á igual categoría de superior la Normal de Maestros, pues aun teniendo alguna preferencia sobre la mujer, consideramos que en este caso participen los maestros de los mismos derechos y preeminencias.

Un aspirante de la clase.

LA REFORMA MUNICIPAL

El presidente y el ministro de la Gobernación trabajan activamente en el proyecto de reforma municipal, que va muy adelantado.

Aunque este no podrá ser leído a las Cortes en las primeras sesiones, es seguro que se leerá antes de terminar el presente mes.

Asamblea de médicos civiles

Como ya hemos anunciado, el próximo domingo, se celebrará en Valladolid, una Asamblea de médicos civiles; la que promete ser, por las noticias que tenemos, muy numerosa.

Esta será la segunda Asamblea que los médicos han de celebrar y si en aquella el entusiasmo que en la clase despertó fué grande, no parece menos lo que promete ser en ésta.

Ha sido cedido galantemente á este objeto el Circulo Mercantil.

Son varios los médicos que irán de Ma-

dríd acompañando al señor Albañana «leader» de esta Asamblea y director del periódico profesional «La sanidad civil».

De la provincia de Segovia asistirán también bastantes médicos.

La romería de la Cruz

Con extraordinaria animación se celebró ayer en el barrio del Mercado la tradicional romería de la Cruz.

Por la mañana hubo misa solemne en la capilla del Cristo.

La tarde, hermosa y espléndida, llevó á la populosa romería muchas personas.

A ambos lados de la calle de José Zorrilla se instalaron los acostumbrados puestos de avellanas, juguetes y baratijas, siendo casi imposible el transitar por aquellos sitios, á causa de la aglomeración de gente.

En la Dehesa hubo gran baile de rueda y muchas familias organizaron meriendas en aquellos alrededores.

Los jóvenes del barrio celebraron por la noche un animado baile de sala en «El Paraíso».

Almanaque biográfico

EL GENERAL ARMERO

3 de Mayo

Nació en Fuente de Andalucía el 3 de Mayo de 1804, y á los 15 años, por gracia especial vistió el uniforme de guardia marino, prestando servicio desde 1820 á 1823, en los barcos de la Armada que recorrieron las costas, hasta que en el Trocadero recibió el bautismo de sangre.



Mandando el cañonero «Leopoldino» luchó en la primera guerra civil contra los carlistas, defendiendo las costas de Vizcaya, y entre otros servicios heroicos, hizo el de llevar pliegos al gobernador de Bilbao, sitiado por los carlistas, teniendo que pasar por su barco bajo el fuego de los contrarios. Por acción tan meritoria fué ascendido á capitán supernumerario de fragata, grado que hizo efectivo en 1837.

Formó también en la escuadra que fué al Callao y en varios combates allí librados patentizó su serenidad y arrojo.

Fué ministro de Marina, otras veces de Marina y Guerra, y en otras de Marina y Gobernación, llegando hasta formar y presidir Gobiernos, sos-

teniendo siempre su precioso nombre de honradez é inteligencia.

El general Armero falleció en Sevilla el 1 de Julio de 1896.

Una boda en Cantalejo

El día 26 del próximo pasado mes, se unieron en la iglesia parroquial de esta villa, con los vínculos indisolubles del matrimonio, la gentil señorita Vicenta San Bruno de Lucas, hija del acaudalado tratante Ceferino San Bruno, con el simpático joven Elías Virseda de Miguel, hijo del rico propietario Luis Virseda.

Bendijo la unión, el cura párroco don Frutos de Frutos, y fueron padrinos en este acto tan solemne, los hermanos del novio Antonio y Rufina Virseda.

Tratándose de personas pudientes de Cantalejo, ocioso es decir que la boda se ha celebrado con la esplendidez proverbial en ellas, y con gran número de invitados, que durante dos días han festejado tan venturoso enlace.

Terminada la ceremonia religiosa, se trasladó el grupo innumerable de acompañantes á casa del padre del novio, donde se le obsequió con un espléndido almuerzo.

Después de la comida, la cual fué excelente, tuvo lugar un animado baile, dirigido por el renombrado dulzainero Santiago Matey y un sobrino de éste Francisco Matey.

Concurrieron á tan divertido espectáculo un número excesivo de jóvenes, sobresaliendo entre las principales señoritas las siguientes: Santas Alamo, Atanasia San Bruno, Romana Virseda, Marcelina Alamo, Paulina y Jacinta Virseda, Pascuala Gómez, Germana Gonzalez, y Lucinda y Mercedes de Miguel, hijas del ilustrado profesor de primera enseñanza de Aldeanuncho don Felipe de Miguel, y otras que no podemos citar por ignorar sus nombres.

Enviamos al nuevo matrimonio nuestra más afectuosa enhorabuena y les deseamos una interminable luna de miel.

C. DE M.

LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Sesión de ayer

Asistieron los señores don José Bermajo y don Higinio Arribas, diputados por Santa María de Nieva; don José Ramírez Ramos, don José Ramírez Diaz, don Francisco de Diego y don Manuel Ramírez Municio, por Riaza; don Julio Páramo

maltada. La tarjeta solo tenía una inicial: una E. Roger se precipitó al encuentro de la visitadora. Esta tenía en el rostro un velo tan espeso que era imposible reconocer sus facciones; sin embargo Roger la reconoció en los latidos de su corazón, en la turbación misteriosa que se apoderó de todo su ser. Era la señorita Ellen.

La joven no se alzó el velo, pero él la reconoció por completo en el sonido de su voz, cuando le dijo:

—Señor marqués, ¿podeis concederme un cuarto de hora de conversación?

El marqués la tomó de la mano y la condujo, estremeciéndose de alegría, hasta un sillón colocado en el ángulo de la chimenea. Alzóse entonces el velo la señorita Ellen y Roger tendió hacia ella sus manos suplicante, como si temiera que esta graciosa visión desapareciera en seguida.

—¡Vos! ¡vos!—dijo con voz entrecortada.

Su semblante estaba pálido y de sus ojos corrían abundantes lágrimas.

—Sí, yo—dijo la joven;—que vengo á ponerme bajo vuestra protección.

—¿Bajo mi protección vos?—exclamó estupefacto Roger.

—¡Oh!—prosiguió ella,—no me juzguéis ligeramente, escuchadme antes de condenar el paso extraño que doy al venir aquí.

—¡Ah!—dijo Lionel,—le amaba como á un hermano

Los dos jóvenes hablaron todavía una hora prodigándose los juramentos más dulces. Entonces Ellen despidió á Lionel, recordándole que estaba de servicio. Le acompañó hasta la puertecilla del jardín.

Lionel tocó con sus labios la mano que le tendía, y se separaron diciéndose:

—¡Hasta mañana!

—¡Ah!—murmuró Ellen deslizándose dentro de su cuarto;—mi buen tío Roberto podría tener en mí un hábil auxiliar para desenmascarar al falso marqués Roger de Arbusthon... pero querrá obrar por sí solo.

Sin embargo al apagar la lámpara que ardía á su cabecera y cuando empezaba á dormirse, el semblante bronceado y los ardientes ojos de Osmany se le aparecieron como al través de un velo.

—¡Oh! ¡ese hombre!—dijo,—solo él puede derribar todos mis proyectos. No es con sir Roberto ni con Roger con quien debo empezar la lucha para llegar á ser marquesa de Arbusthon; es con Juan de Francia.

Y la gitana sintió un estremecimiento de terror.

Veinticuatro horas habían pasado desde la

don Julio de la Torre y don Rufino Cano, por Cuéllar; don Lope de la Calle, don Dámaso Gil, don Luis Sánchez de Toledo y don Atilano González Ligero, por Sepúlveda.

Presidió el señor La Calle como diputado de más edad y se dió lectura de los dictámenes de la comisión de actas que propone la aprobación de todas ellas, con el voto particular del señor Romero Martínez en contra de la de don Domingo Rodríguez Arce.

Quedan los dictámenes sobre la mesa hasta la sesión siguiente.

Sesión de hoy

El acta del señor Rodríguez Arce

Comenzó esta sesión á las diez de la mañana, y en ella se dió lectura de los dictámenes sobre actas con el voto particular formulado por el señor Romero, contra la aprobación de la del Sr. Rodríguez Arce.

Abierta discusión sobre este punto, apoyaron el voto particular los señores Romero y González Bartolomé, insistiendo en que fué ilegal la suspensión de la votación en la elección de El Espinar, en atención á que, el hecho de negarse el suplente apoderado del señor González Bartolomé á sustituir al interventor enfermo, era el ejercicio de un derecho, y además porque el caso á que dió lugar la negativa no constituye el caso de fuerza mayor á que se refiere la ley electoral.

Los señores Romero y González Bartolomé entendieron que, imponiendo la ley la obligación de diferir la votación hasta la fecha más próxima, y como aquella se celebró el martes y no el lunes siguiente al domingo señalado para la elección general, debía declararse grave el acta del señor Arce.

El señor Cano de Rueda, en nombre de la Comisión de actas, impugnó el voto particular del señor Romero.

Según el señor Cano, el suplente del interventor fué nombrado apoderado del señor González después de haber sido designado suplente de adjunto y por lo tanto debía haber suplido al interventor enfermo, pues en el desempeño de uno ú otro cargo debe ser primero el de suplente, que además de ser anterior, es obligatorio por la ley, carácter que no tiene el otro.

Al abandonar el suplente á las ocho de la mañana el colegio, impidió que se constituyera la mesa, y fuera de esa hora no podía constituirse legalmente, ni antes tampoco, por existir un solo adjunto; y como la circunstancia que impidió constituirse no era evitable por la voluntad del Presidente, ni del adjunto, el señor Cano sostuvo que se trataba de un caso de fuerza mayor, siendo por lo tanto necesario suspender la elección hasta el martes, fecha que era la más próxima, si esta proximidad ha de estar regulada por la necesidad de que la elección sea suficientemente anunciada y conocida para que el ejercicio del sufragio se desenvuelva ampliamente.

Por último, el señor Cano de Rueda, hizo notar que toda esta argumentación y la de los señores Romero y González Bartolomé, descansaba en datos particulares-

mente conocidos; pero que como al impugnar el acta del señor Arce no se había cuidado nada de pedir certificados del acta de votación ni la Junta provincial la había remitido, carecía de base documental la impugnación.

El señor Rodríguez Arce usó ligeramente de la palabra para aclarar algunos extremos, y puesto á discusión el asunto fué desechado el voto del señor Romero y aprobada el acta del señor Rodríguez Arce, por trece votos de los diputados conservadores contra siete de los liberales.

Elección de cargos

Posesionados de sus cargos todos los Diputados electos por los distritos de Santa María de Nieva y Segovia, procedióse á la elección, por papeletas, de Presidente de la Corporación, siendo elegido para este cargo don José Bermejo Mayoral, por diecinueve votos y una papeleta en blanco.

Por el mismo número de votos, fueron elegidos: Vicepresidente de la Diputación, don Lope de La Calle Martín, y Diputados Secretarios, don Luis Sánchez de Toledo y don Manuel Ramírez Muñoz.

Constituida en definitiva la Diputación provincial, todos los elegidos agradecieron la distinción de que habían sido objeto por parte de sus compañeros, ofreciendo continuar las honrosas tradiciones de buena administración, que han servido de norma á los que les precedieron en aquellos puestos.

Turnos de las comisiones

Después se procedió á la designación de los cuatro turnos que han de formar y completar las Comisiones provinciales en este año y en los tres sucesivos, quedando la designación hecha en esta forma:

Año de 1911 á 1912, señores Esteban Núñez y Rodríguez Arce.

Año de 1912 á 1913, señores Llorente y Herrero (don Gabino).

Año de 1913 á 1914, señores Arribas Agudo y González Bartolomé.

Año de 1914 á 1915, señores Bermejo Mayoral y Romero Martínez.

Como consecuencia de esta designación, quedó constituida la Comisión provincial para este año por los señores Torre Bartolomé, Ramírez Díaz, Gil Muñoz, Esteban Núñez y Rodríguez Arce.

El Vicepresidente de la Comisión

Procedióse después á la elección de vicepresidente de la Comisión provincial, recaeando el nombramiento, por 16 votos, en el señor Ramírez Díaz, quien se posesionó de su cargo, dirigiendo frases de agradecimiento á los que por segunda vez le habían designado para ese puesto, en cuyo buen desempeño había de poner toda su voluntad y buen deseo.

Otros asuntos

Fué autorizada la Mesa para hacer la designación de las distintas comisiones para el funcionamiento de la Diputación y se acordó señalar cuatro sesiones más, para el despacho de los asuntos pendientes, y que la del siguiente día comience á las cuatro de la tarde.

La memoria semestral, presentada por la Comisión provincial que había cesado

en sus funciones, quedó sobre la Mesa para que pudiera ser examinada por los señores Diputados y se levantó la sesión á las doce y media de la mañana.

POR LA PROVINCIA

Un hurto en Zarzuela del Pinar

En la noche del 30 de Abril último, le fueron sustraídas al vecino de Zarzuela del Pinar, Mariano García Acebes, dos reses lanaras de la red, que al sitio conocido por «Castillejo» en dicho término municipal posee.

Según vestigios, las reses sustraídas fueron sacrificadas en sitio próximo á la red citada.

Como presunto culpable ha sido puesto á disposición del juzgado municipal, el vecino del mismo Zarzuela, Zacarías Arranz de Frutos, el cual ha negado su participación en el hecho, pero coinciden sus huellas con las que dejó marcadas en las inmediaciones cuando le realizara, presentando, además, manchas de sangre en el calzado y en las mangas de la blusa que vestía.

Otro hurto en Santiuste de Pedraza.

También ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado el vecino de Santiuste de Pedraza Valentín López Yagüe, á quien, manifestaciones de sus vecinos, resultado del atestado instruido y otras razones, acusan como autor de la sustracción de dos caballerías menores á Blas Sanz y Sanz, de dicha vecindad, llevada á cabo en la noche del 29 del próximo pasado Abril, en el encerradero.

NOTAS DEL AYUNTAMIENTO

La entrada de la carne

A partir desde el 1.º del próximo mes de Junio no se permitirá la entrada en la población de carne de reses que no hayan sido sacrificadas en la misma.

Sin sesión

Anoche, por no reunirse suficiente número de señores concejales, no celebró sesión el Ayuntamiento.

CASA DE SOCORRO

Ayer por la noche fueron curados: el transeunte Pedro Alvarez Peregrín, de 40 años, que presentaba una herida cortante con desprendimiento de la uña y parte del papillo del dedo índice izquierdo, producida con un cuchillo al partir carne; y Anacleto Santos, de 46 años, vecino de Carbonero el Mayor, que al darle dos coces una caballería le produjo fuerte contusión en la rótula izquierda con erosiones en el tercio superior de la misma pierna.

Hoy ha sido asistida la niña de dos años Micaela García, que habita Santiago 22, de una ligera luxación, que por una caída casual se produjo en la articulación coxo-femoral derecha.

EN ABADES

Un suicidio

Anteayer puso fin á su vida la vecina de Abades Angela Moreno Galindo, esposa de Donato Garcimartín, panadero, que era bastante conocido en esta capital, donde expendía los productos de su industria.

Según nos comunica nuestro correspondiente en aquel pueblo, la desgraciada Angela realizó su triste resolución arrojándose á un pozo, de donde fué sacada ya cadáver. Se ignoran los móviles del suicidio, y no pueden achacarse á disgustos de familia, pues el matrimonio y los hijos (tres de corta edad) vivían en la mejor armonía.

El Juzgado instruye diligencias.

DE SOCIEDAD

VIAJES

Ayer llegó en el rápido de Madrid y permaneció algunas horas en Segovia, el acaudalado propietario fabricante don Agapito Arqueros, quien salió en el mixto de la tarde para Coca.

—Han regresado de Madrid los señores de Castellarnau (D. Joaquín).

—Acompañado de su respetable padre don Anselmo, llegó ayer, procedente de Valladolid, nuestro muy querido amigo y distinguido colaborador, el culto escritor Ricardo Allué, con objeto de pasar unos días al lado de su próximo pariente, el dueño del Hotel Fornos, don Lorenzo Valles.

Los señores de Allué han recibido innumerables testimonios de simpatía con motivo de la reciente desgracia de familia que han experimentado y de la que ya dimos cuenta en nuestro número del martes último.

ENHORBUENA

Como verán nuestros lectores, en otro lugar de este número, ha sido nombrado presidente de la Diputación provincial don José Bermejo Mayoral, diputado por el distrito de Santa María de Nieva, y vicepresidente de la Corporación don Lope de la Calle, que representa el distrito de Sepúlveda.

Para la Vicepresidencia de la Comisión provincial ha sido designado nuestro también querido amigo señor Ramírez Díaz, diputado provincial por el distrito de Riaza. A las muchas felicitaciones que con tal motivo han recibido los nombrados, unan la nuestra muy sincera.

FALLECIMIENTO

En Salamanca ha fallecido un tío de nuestro amigo don Ricardo Riesco, ilustrado director del «Colegio Segoviano».

Acompañamos en su dolor al señor Riesco.

DE DIAS

Ayer celebró su fiesta onomástica la distinguida esposa de nuestro particular amigo don Gabino Nieva.

A las felicitaciones recibidas, una la nuestra.

ENFERMO

Ha salido para Terroiglesias, con objeto de buscar alivio á la pertinaz dolencia que sufre, desde hace algún tiempo, nuestro estimado amigo don Emilio Marcos, acompañado de su sobrino don Andrés.

Mucho celebraremos que el señor Marcos encuentre mejoría en su enfermedad.

ALUMNOS EN CÁDIZ

Ayer llegó á Cádiz el segundo grupo de alumnos de quinto año de la Academia de Artillería en práctica de estudios.

Seguirán el mismo plan que sus compañeros que ha poco marcharon de Cádiz.

BODA ARISTOCRÁTICA

En la iglesia de las Descalzas Reales, de Madrid, se celebró ayer la boda de la señorita de López Barrutia con el joven y amigo nuestro don Honorio Valentín Gamazo.

Apadrinaron á los nuevos esposos la condesa de Sepúlveda, prima de la contrayente, y el jefe del partido conservador don Antonio Maura, siendo testigos por parte de aquella su primo el capitán de Infantería señor López Berges y Beaubé, nuestro querido amigo el senador por Segovia señor Gil Becerril, y el señor Pastor Díaz, secretario de la casa de los infantes doña Teresa y don Fernando, y por el señor Valentín Gamazo, su tío don Trifino, su primo el conde de Gamazo y el señor Eizaguirre.

A la ceremonia concurrió gran parte de los amigos de ambas familias, y en casa de los condes de Sepúlveda se celebró des-

pues un almuerzo puramente íntimo y familiar, en el que los nuevos esposos se despidieron para Granada, donde se proponen pasar los primeros días de su luna de miel, que les deseamos larga y venturosa.

Los desórdenes en Marruecos

NOTICIA SENSACIONAL

¿Un alemán al frente de la insurrección?—En las Legaciones.

Tánger 3.—Acabo de recibir del campo, por conducto de moros que merecen crédito, una noticia sensacional.

Me dicen estos moros, jurándome por Alah y por Mahoma que no mienten, que la insurrección ha sido organizada y está mandada por un alemán llamado Herr Conrad Czerny.

Está personalmente—añaden—al frente de los rebeldes bereberes.

La rebelión—han dicho finalmente mis informantes—va tomando en los últimos días caracteres antieuropeos.

Esta noticia que me traen los moros de referencia ha sido enviada también por otros conductos á varias Legaciones.

De ella se está ocupando en la actualidad el Cuerpo diplomático.

Me consta que se han cruzado comunicaciones entre varias Legaciones á propósito de lo que acabo de comunicar.

La entrada de Bremond en Fez.

—Preparando un combate.

Tánger 3.—El comandante Bremond entró en Fez el día 26 por la tarde, después de muy ruda jornada, durante la cual no dejaron un momento de hostilizar las kábilas, su mehalha por cuyo territorio atravésaba y las que tenían puesto cerco á aquella capital.

En el todo tiempo que estuvo fuera de Fez perdió dicha mehalha unos 30 hombres.

Llegó á la capital en excelentes condiciones de organización y disciplina.

El Majzen, que dispone de 7.000 «askaris», 3.000 de los cuales son irregulares, está preparando una salida de los mismos hacia Raselma y Mequinez.

Las columnas de socorro siguen en Kntwa.

¿El Rey de España á Inglaterra?

Londres 3.—Dice «The Daily Chronicle» que don Alfonso irá á cazar en Agosto en las propiedades del duque de Portland, en Longwed (Escocia).

Añade «The Daily News» que la Reina de España y sus hijos permanecerán en Osborne con la princesa de Battenberg, madre de doña Victoria, durante la permanencia del Rey en Escocia.

Anuncia «The Daily Mail» que los Reyes de España pasarán además unos días en el castillo de Eaton, con los duques de Westminster.

La filoxera

Ingerto sobre patrón de vid americana

IV

Preparación del patrón (á mano).—Se prepara lo mismo que la púa, teniendo cuidado de que coincidan bien todos los cortes con los de la púa, y de que al unirlos antes de ligarlos los contactos sean perfectos.

Ingertos de escudete.—Este se practica en Mayo ó Junio, eligiendo una yema de los sarmientos más fuertes, mejor la cuarta ó quinta á partir del extremo y se le deja unos 2 ó 3 centímetros de talón ó base, se colocará en el patrón á unos 50 ó 60 centímetros de la extremidad haciendo una hendidura longitudinal en el entre-nudo del patrón, de los 2 á 3 centímetros, se dará con la navaja un movimiento lateral de izquierda á derecha separando los bordes de la hendidura y se introduce el escudete ligándolo, procurando que la yema quede al Norte; la ligadura se hace con hilo de lana ó algodón, cortando á los 15 días las ligaduras por detrás de la yema.

El patrón puede despuntarse al hacer el ingerto y esto se llama entonces «al vivir» ó dejarlo sin despuntar y entonces se denomina ingerto «dormido»; este es preferible. Las mejores horas de ejecutarlo son antes y después de la salida y entrada del sol. También se practica el escudete cortándole con madera y haciendo una pestiña ó caja en el patrón para que encaje el escudete; este escudete ha de ser maduro y el patrón estar en savia; se practica en Agosto ó Septiembre. Se cubre el ingerto de tierra y en Febrero ó Marzo siguiente se poda el patrón sobre la yema inmediata superior al escudete, se le pone apoyo al escudete y se le quitan brotes al patrón, y al año siguiente se poda el patrón para que no eche brotes más que el ingerto ya fuerte.

Ingertos de taller ó de mesa.—Se denominan así por verificarse en casa,

noche en que Osmany había vuelto á ganar con tanta habilidad la fortuna del marqués Roger de Arbusthon. Desde esta noche. Roger permanecía encerrado en su habitación presa de todos los tormentos de los celos. Amaba apasionadamente á Ellen, á pesar de que apenas se había atrevido á declararla su amor.

Durantes las serenas y estrelladas noches del Océano, al fuego de los vivaques, sobre las solitarias murallas del fuerte Saint-George, en todas partes la imagen radiante de la joven se hallaba presente en su imaginación. Volvía con el corazón embriagado de amor, la cabeza inflamada, el alma llena de esperanzas, y al entrar en su patria, un rayo había destruido los ensueños de toda su vida. ¡Ellen era la prometida de Lionel! A esta idea Roger sentía accesos de furor como el león cautivo que desgasta vanamente sus uñas contra las rejas de su jaula. La sangre gitana que corría por sus venas, triunfabá á veces, de su educación inglesa. En estos momentos se acusaba de cobardía y se arrepentía de no haber provocado á Lionel y de no haberle matado sin piedad. Pero su valiente y generosa naturaleza se sobreponía, y entonces pensaba que Lionel era su amigo, que había estrechado su mano hacia largo tiempo, que el había amado como hermano... y maldecía su

amor, se juraba extinguirle, y hacer el sacrificio de su corazón á la dicha de Lionel.

Algún tiempo había esperado que el joven oficial vendría á verle y á pedirle una explicación. Pero Lionel no había venido; fiel en esto á la recomendación de Ellen. Entonces, casi loco de dolor, había escrito el siguiente billete:

«El marqués de Arbusthon tiene el honor de pedir una entrevista al baronnet Roberto Walden, á quien ruega tenga á bien hacer presente á Ellen Walden el homenaje de sus respetuosos recuerdos.»

El criado que envió á casa de Roberto Walden traía esta respuesta:

«El señor Roberto Walden saluda respetuosamente á lord Arbusthon, y siente en extremo que una indisposición bastante grave no le permita recibir á su gracia.»

—Roger ciego de cólera, holló este billete en sus pies.

Cuando despedía á su criado, el aldabón de la puerta exterior del palacio resonó con gran estrépito. Roger alzó la cortina de una ventana para ver quién venía á visitarle; esperaba que el baronnet le mandara algún nuevo mensaje. Una mujer cubierta con un velo, que había venido á pie sin duda, cruzaba el patio de honor. Un criado le trajo una tarjeta en una bandeja es-

y se van generalizando, sobre todo por la rapidez con que se verifican y por lo tanto por su economía, unos se encargan de cortar los patrones y otros las pias, al cortar los patrones hay que tener cuidado de que tengan de 25 á 30 centímetros y dejar solo la yema debajo para evitar que echen brotes, para que la soldadura sea mayor y más rápida, el patrón en su parte inferior se corta por bajo y lo más cerca posible de un nudo para facilitar el arraigo.

El corte superior del patrón se hace á 3 ó 4 centímetros por encima del nudo, para patrones servirán los sarmientos que tengan por su extremo más delgado por lo menos 6 milímetros.

Se descortezan algo los patrones por su extremo para que arraiguen mejor, pero la experiencia ha demostrado que es perjudicial; preparados así los patrones se dejan por paquetes; las pias pueden prepararse á mano y á máquina con esto se adelanta pues se preparan algunos miles al día.

Ligaduras para los ingertos.—Para hacer mejor la unión entre la púa y el patrón se ligan, ya sea con hilo de lana ó algodón, con esparto, con juncos tiernos, etc. etc., pero lo mejor y lo más económico es la fibra vegetal llamada rafia, la condición de la ligadura es que sujete bien pero al mismo tiempo que deje desarrollarse á la planta.

José M. HUALDE, Ingeniero Agrónomo.

Instrucción pública

Posesiones

Don Agustín Núñez y don Mauricio Rodríguez, se han posesionado de las escuelas de Fresno de Cantespino y Languilla, respectivamente, para las que fueron nombrados con carácter de interinos.

Epidemia

Por haberse presentado la epidemia del sarampión, han sido clausuradas las escuelas de Etreros y Abades.

En este último pueblo hay un caso en persona de 49 años y otro en joven de 22 años.

Memoria de adultos

La remite el maestro de Ciruelos de Pradales.

Nombramientos

En virtud de los concursos de entrada, traslado y ascenso de Enero de 1911, han sido nombradas por el Rectorado de la Universidad Central, doña Emiliانا Sieglingas Aparicio, maestra propietaria de Torrevaldealmendras (Guadalajara); doña Dolores Sanz y Blanco, idem de Pezuela de las Torres (Madrid); don Félix Miguel García, idem de Lozoya del Valle (Madrid); y don Santiago Montejo Arranz, idem de Arbanco (Guadalajara).

Vacantes

Por consecuencia de los anteriores nombramientos, quedan vacantes en esta provincia, las escuelas que los nombrados desempeñaban y que son: Ochando, Rapariegos, Campo de San Pedro y Estebanvela, respectivamente.

Hojas de servicios

Se reciben de varios maestros.

EN PROVINCIAS

Barbaro suplicio

Una niña de once años mordida por un perro rabioso. — Los consejos de los vecinos. — Consultando á «una saludadora». — Como pereció la niña.

Ciudad Real 3. — Una niña de once años, llamada Antonia Moraga, hija de un ganadero de esta capital, se hallaba el día 4 de Marzo esperando á la puerta de su casa la llegada del padre, cuando súbitamente la acometió un perro, mordiéndola en la muñeca y en la pierna izquierda.

A los gritos de la pobre niña acudió la madre, y entre ella y algunas vecinas auxiliaron á la muchacha, mientras el perro emprendió vertiginosa fuga hacia las afueras de la capital. Dos días de más, el can apareció muerto, comprobándose por los veterinarios que se hallaba rabioso.

Los padres, mal aconsejados por los vecinos, se trasladaron á Villarrubia, para consultar con una saludadora, que según afirman, tiene muy buena mano para estas curas.

La curandera de Villarrubia, mujer falaz, explotadora, sin conciencia, ni caridad, después de someter á la infeliz criatura á la prueba de comer hierbas misteriosas y de sacar los cuartos á los padres de la hidrófoba, dijo, que otra cosa podía decir, que la habían llevado tarde y no tenía remedio la enfermedad.

Triste, llena de dolores, en constante estado nervioso, ha llevado cerca de dos meses sufriendo la desdichada niña, hasta que, hace cuatro días, el mal llegó á su período agudo, sin duda por el completo desarrollo del virus rábico, muriendo

anteayer en medio de horribles convulsiones.

Y aún hay almas sensibles que combaten la morcilla para la extinción de los perros.

Periódicos oficiales

Gaceta de Madrid

Día 3

Ministerio de la Guerra. — Reales órdenes concediendo la cruz de segunda clase del Mérito Militar, blanca, pensionada, al teniente coronel de Artillería, don José Reyna y Massa.

Fomento. — Real orden disponiendo que las operaciones de medición y avalúo de fincas rústicas que hayan de hacer fe en juicio, así como todas las que se refieran á deslindes y acotamientos, división de fincas, tasación de daños por intrusión de ganados en propiedades ajenas y pérdidas de cosechas, son de la atribución exclusiva de los ingenieros agrónomos, peritos agrícolas y demás técnicos autorizados por las leyes vigentes.

SUETOS

A cobrar

Se halla abierto el pago de la mensualidad de Abril, para todos los señores maestros de esta provincia, los cuales pueden hacer efectivos estos habéres hasta el día 15 del corriente.

Boda

Mañana, á las diez, contraerán matrimonio en la iglesia de San Miguel, Faustino Rodrigo y Josefa Rincón, ambos solteros.

Ruego de una suscritora

Recibimos hoy una carta de «Una suscritora» en la que, aplaudiendo la campaña que viene realizándose contra los perros, expone la conveniencia de que se les recoja para no darles muerte á la vista del público.

El sarampión en Abades

Aunque reconocemos que hasta ahora el único procedimiento eficaz para los perros, es el de la morcilla, hacemos públicos los deseos de «Una suscritora», respondiendo al ruego que en su carta nos dirige.

Juzgado municipal

Registro civil

Hoy se han inscripto las partidas de nacimiento de Alejandro Redondo Sardineiro, y de defunción de María Escribano Carbado, de 3 años.

Viajeros

Han llegado á esta capital y se hospedan en el Hotel del Comercio, don Alberto Matamane y señora, don Francisco Gómez París, don Toribio Cortes, don Jaime Sierra y dos turistas.

Compañía de los Caminos del Norte

El último estado de ingresos formulado por esta compañía acusa un aumento de 531.390'09 pesetas desde 1.º de Enero al 20 de Abril del presente año, siendo de 2.527'79 pesetas la parte correspondiente á los días 11 al 21 del mes próximo pasado.

Todo en relación á los mismos períodos de 1910.

Para los maestros

La Junta provincial de Instrucción pública recuerda á los maestros que estén sirviendo escuela interinamente, que no tienen necesidad de enviar las hojas de servicios, que para la rectificación del escalafón, se están recibiendo estos días de los propietarios.

Al propio tiempo se recomienda á estos maestros propietarios, que si tienen obligación de remitir dichos documentos y no lo han verificado, lo hagan con la mayor urgencia.

«La Monarquía»

En el último número que acabamos de recibir publica Benigno Varela el primer artículo de la serie titulada «Cartas para mi Rey». Ha de producir grande sensación esta primera carta donde, con una serenidad aplastante se descubren las traiciones de hombres que fueron llevados á los Consejos de la Corona. No se ha publicado hasta ahora un documento tan enérgico donde aparezcan tan rudas sinceridades.

Las «Cartas para mi Rey» del director

de «La Monarquía», provocarán seguramente grandes comentarios.

También habla de un complot que monárquicos desleales traman contra el ministro de Estado.

Denuncias

Ante el Alcalde de Martín Muñoz han sido denunciados varios vecinos, por sorprender á 28 yeguas y 28 reses de ganado vacuno de su propiedad pastando en la dehesa de propios.

INTERESANTE

Ortopédico Herniólogo en Segovia

Don Jerónimo Farré Gamell, director propietario y fundador del Gabinete Ortopédico de Madrid, recibirá consultas en SEGOVIA, el día 5 del actual mes de Mayo, de once á una y de tres á seis, en el HOTEL DEL COMERCIO y EUROPEO, para los que padezcan de Hernias (quebraduras, desviaciones, del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies, equinus, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pié plano doloroso, abultamiento del vientre, descenso de la matriz, etc.), que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean. No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.

ALCANCE de MADRID

(POR TELÉFONO)

4:30 tarde.

Consejo de ministros

Se ha celebrado hoy Consejo de ministros, bajo la presidencia de S. M. el Rey.

Fué breve.

El señor Canalejas se ocupó someramente de la cuestión de Marruecos, y trató después de la agravación de la huelga de albañiles y de los temores de que derive á otros oficios.

Se lamentó de que hubieran fracasado las gestiones realizadas por el ministro de la Gobernación, el Gobernador, el Instituto de Reformas sociales y el jefe Superior de Policía, añadiendo que esta tarde intervendrá él mismo, para ver si es más afortunado y puede encontrar la fórmula de arreglo que ha de poner fin al conflicto.

Bremont en Fez

Dijo al salir de Palacio el señor Canalejas que el Gobierno no tiene noticias que confirmen la entrada de Bremont en Fez y que tampoco las han recibido los Gobiernos de otras naciones.

De todos modos, no negó que pueda ser cierto cuanto respecto del particular anuncian los periódicos de hoy.

Nuevo subsecretario

Hoy ha firmado el monarca el nombramiento de subsecretario de Gracia y Justicia, á favor de don Avelino Montero Villegas.

Senadores vitalicios

También se han firmado hoy los nombramientos de senadores vitalicios á nombre de los señores López Mora, Palomo y Ruiz Jiménez.

Este aplazará su toma de posesión y continuará—respondiendo á los deseos del Gobierno y muy especialmente del señor Canalejas—desempeñando la vicepresidencia del Congreso y la presidencia de la Comisión del servicio militar obligatorio.

Nombramientos

Ha sido ascendido á general de brigada el coronel de Artillería don Gonzalo Carvajal, y nombrado Gobernador militar de Montjuich el general Aranzale.

Los hermanos de militares

Se ha publicado una R. O. del ministerio de la Guerra, haciendo extensivos á los hermanos de militares fallecidos, los beneficios que disfruten los hijos, para el ingreso en las Academias militares.

Distinción concedida

Se ha concedido al exministro de Hacienda señor Navarro Reverter el Collar de Carlos III.

BOLSA

DOTIZACIÓN DE AYER

Interior..... 86'55
Amortizable al 5 por 100..... 102'00
Acciones del Banco..... 453'00
Acciones de Tabaco..... 330'00

CAMBIOS

París á la vista..... 0'00
Londres á la vista..... 00'00

CORRESPONSAL

APRENDICES

Se necesitan en la imprenta de este periódico.

PASTOS

Se arriendan para ganado vacuno los pastos de la dehesa titulada «Cabezón», del término de Carbonero de Ahusín, desde 1.º de Mayo próximo á 15 de Septiembre.

Para informes diríjense á su dueño Jerónimo Rincón, de Aragoneses.

NUEVA SILLERÍA

DE

E. G. Rincón
SAN FRUTOS, NÚM. 11

(Enfrente de las bolas de la Catedral)

Pérdida

de un bolsillo de plata.

La persona que le haya encontrado y tenga la amabilidad de devolverlo, puede hacerlo en la calle Juan Bravo, 1, tercero, donde le gratificarán muy espléndidamente.

DIARIO RELIGIOSO

Santo del día 4

Santos Irineo, Agustín, y Silvano.

Labradores!

Comprad el NITRATO DE SOSA á la Sociedad Anónima Cros

Su historia de diez años en relaciones con los agricultores de esta provincia es su mejor recomendación.

Delegado en Madrid: Don Mariano Matesanz, Jovellanos, 5

Caída del pelo

Se contiene en el acto usando el legítimo

PETRÓLEO GAL

Loción capilar inofensiva de perfume exquisito Limpia la cabeza de caspa y evita la caspa. No puede inflamarse.

CULTOS PARA MANANA

—En las religiosas de Corpus Christi el culto diario al Santísimo Sacramento de seis y media á siete y media de la tarde.

Mercados

SEGOVIA 3

Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:

Trigo, á 11'25 las 94 libras.
Centeno, á 7'50 pesetas fanega.
Cebada, á 6'00 id. id.
Algarroba, 6'50 id. id.
Harina de la fábrica LA CASTELLANA (San Lorenzo)
Elaboración por cilindros
Harina patente, saco de 100 kilos, 37 pesetas.
Id. de 1.ª id. id. 36 id.
Id. de 2.ª id. id. 35 id.
Id. de 3.ª saco de 7 id. 14 id.
Salvados
De 1.ª clase, saco de 50 kilos 7'00 pesetas.
De 2.ª id. id. de 6 id.
De 3.ª id. id. de 30 id. 5'00 id.

CUÉLLAR

Precios que han regido en este mercado:

Trigo, la fanega á 11'75 id.
Centeno, id. 7'25 id.
Cebada, id. á 7'24 id.
Algarrobas, id. 6'50 id.

Corresponsal.

PENAFIEL

Precios que han regido:
Trigo, la fanega 11'00 pesetas.
Centeno, id. á 7'50 id.
Cebada, id. á 6 id.
Avena 4'25 id. id.
Queso, á 14 id. arroba.
Vino.—Lo poco que se vende á 21 reales céntara.

Corresponsal

AREVALO

Trigo, se cotizó 44 á 44 1/2 reales las 94 libras castellanas.
Centeno, á 31 id.
Cebada, 24 á 25 id. la fanega.
Algarrobas, 24 id. 24 1/2 id.
Calculase la entrada de trigo en 100 fanegas.
Tendencia del mercado sostenida.
Temporal bueno.

Corresponsal.

VALLADOLID

Almacenes del Canal de Castilla.—Entraron 400 fanegas de trigo, que se pagaron 44 y 44 1/2 reales fanega.
Almacenes del Arco.—No hubo operaciones.

Corresponsal.

MEDINA DEL CAMPO

Precios que han regido en el mercado
Entraron 350 fanegas de trigo vendiéndose á 45'00 reales las 94 libras.
Centeno, se pagó á 30 reales las 90 libras.
Tendencia del mercado floja.

Pídase Sal Vichy-Etat, para bebida, Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Rehúse toda imitación.

Imprenta

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelos, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la EXPOSICIÓN de retratos en el portal de la casa.

ANUARIO DEL COMERCIO
DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN
DE ESPAÑA
CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL
(BAILLY-BAILLIERE)
PARA
1911
Año XXXIII de su publicación.
DOS VOLUMINOSOS TOMOS
Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ES EL ÚNICO reconocido de utilidad pública por RR. OO.

ES EL ÚNICO que contiene todos los pueblos de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º, la parte oficial y 3.º, las profesiones, comercio é industria, con los nombres y apellidos de los que los ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de **Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Lisboa y Habana.**

ES EL ÚNICO que da una información completa de todos los Estados Hispanoamericanos y Filipinas.

ES EL ÚNICO que contiene Portugal completo.

ES EL ÚNICO que da una Sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 Ptas.
FRANCO DE PORTES
ES EL ÚNICO DE ESPAÑA
QUE ESTÁ COMPLETO
Y CON EL ÚNICO QUE SE PUEDEN REALIZAR BUENOS NEGOCIOS PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Casa Editorial BAILLY-BAILLIERE, Plaza de Santa Ana, número 10, Madrid, y en las principales Librerías del mundo.

Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

Grandes surtidos en géneros de punto inglés y ruso extra para señoras, caballeros y niños. Guantes de piel y punto.

Camisas, cuellos, puños, oorbatas corsés, botonaduras, bastidores, hules rosarios, cestas, petacas, maletas, pitilleras, monederos, faldones y gorritos de cristianar, paraguas, sombrillas bastones. abanicos, parasoles, é infinidad de artículos imposible de citar vende esta casa á precios más baratos que ninguna otra.

Exposició de juguetes dentro de establecimiento.

«EL TOLEDANO»

Plaza Mayor, 33 y 34

(AL LADO DEL CAFÉ MONTANÉS)

EFICACIA Y ACCION RAPIDA

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalescentes, los Típicos, los Afectados á toda persona desgastada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 6, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

La pureza de la PEPTONA de CHAPOTEAUT se ha hecho adaptar por el Instituto PASTEUR

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA

CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico. Todo á precios muy convenientes

JARABE DE RABANO YODADO de GRIMAULT Y C^o

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiecorbótico y del aceite de higado de bacalao, para combatir el hinchamiento, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados; para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

S. rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

Lean vds eso atentamente

Las Turbaciones de la Circulación

El Artritisismo

Sería un error muy grave creer que hubiera de emplear el DEPURATIVO RICHELET, cuando aparecen las manifestaciones externas (enfermedad de la piel) debidas á una invasión de humores en la sangre.

El DEPURATIVO RICHELET posee una acción mucho más extendida. En efecto, da maravillosos resultados en todas las afecciones del aparato circulatorio, que sean esas afecciones debidas á las arterias que están menos flexibles ó á la sangre que se halla ya enferma. Su acción se hace sentir, particularmente en las personas que que tienen más de 45 á 50 años, cuando el corazón se hace menos vigoroso, las arterias menos elásticas produciendo en este momento perturbaciones de la circulación, congestiones, entorpecimientos, comezones, sofocaciones, hinchazón de los miembros, vértigos y síncope, pesades de cabeza, reumatismos, dolores de las articulaciones, jaquecas persistentes, gota, etc.) En una palabra, todas las manifestaciones de origen artrítico.

En lo que toca á las mujeres llegadas á la edad crítica, suprime las turbaciones muchas veces gravísimas de este periodo difícil.

No sabíamos recomendar demasiado á todas las personas que han padecido ya perturbaciones de la circulación, el uso casi constante del DEPURATIVO RICHELET.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Depósito General y Venta.—Droguería de don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

En Segovia.—Droguería de don Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, número 7.

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, don Celestino Pasagali. Plaza Mayor, 41, planta baja.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON **FRICCIONES de BOLAS de ACERO** LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

MAQUINAS SINGER PARA COSER QUE VAN DIRECTAMENTE DE LAS FÁBRICAS AL COMPRADOR

VENTA ANUAL: 2.000.000 DE MAQUINAS

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO

Establecimiento en Segovia: 12, ISABEL LA CATÓLICA, 12

Gompagnie d' Assurances generales

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

(Fundada en París en 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos.....	2.000.000
Reservas efectivas, francos.....	24.656'00
Primas á cobrar, francos.....	87.621'58
Total de garantías s/ Balance en 31 de Diciembre de 1908..	105.286'58
Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos.....	332.452.622'05
Capitales asegurados, francos.....	19.898.184'547'000

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido con todos los requisitos que exigen en la nueva Ley de Seguros.

Autorizada su inscripción en el Registro general de Seguros por Real Orden écha 8 de Julio de 1909.

SUBDIRECCON EN SEGOVIA:

Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Romero)

José Ramón Santiago

UNA ESPECIE CONTRA LA PASION DE LAS ILLAS

Pectorales

G.F. MERINO e HIJO

Este producto desde 1877 paguere 750 cent



¿Queréis tener huevos en abundancia el próximo invierno

Pues dad á vuestras aves inmediatamente el famoso

ALIMENTO ACELERADOR

Caja 3 kilos, 7'50; 5 kilos, 11,50; 10 kilos, 21 pesetas.

Pedir, acompañando importe, á

La Revista Mercantil--Valladolid